

CERTIFICADO N°196 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°45 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de septiembre de 2022, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la modificación del Programa denominado “Promoviendo un Envejecimiento Activo”, inserto en el Programa Anual por Áreas de Gestión, para ser ejecutados durante el año 2022, en términos de incrementar el presupuesto asignado al ítem Otros Gastos en Personal, en \$500.000.
- La Secretaria Municipal deberá refrendar este acuerdo mediante la dictación de un Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 13 de septiembre de 2022


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretario Municipal (S)